

**ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN
EL MARCO DE LOS TEXTOS ESCOLARES
DE LA COLECCIÓN BICENTENARIO**



Año
escolar 2011-2012

Hugo Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Maryann Hanson
Ministra del Poder Popular para la Educación

Trina Manrique
Viceministra de Participación y Apoyo Académico
Viceministra de Programas de Desarrollo Académico

Conrado Jesús Rovero
Viceministro de Articulación de la Educación Bolivariana
Viceministro de Integración de la Educación Bolivariana

Maigualida Pinto Iriarte
Directora General de Currículo

Nieves Rojas
Directora de Escuelas Primarias Bolivarianas

Coordinación editorial Serie Proyecto LEER
Maigualida Pinto Iriarte

Coordinación general de la Colección Bicentenario
Franklin Albarrán

Coordinación editorial Serie Lengua y Literatura
Magaly Muñoz-Pimentel

Coordinación editorial Serie Matemática
Rosa Becerra

Coordinación editorial Serie Ciencias Sociales
América Bracho

Coordinación editorial Serie Ciencias Naturales
José Azuaje

Diagramación y diseño gráfico
Francis Valentina Evans Álvarez

***El maestro de niños debe ser sabio, ilustrado,
filósofo y comunicativo, porque su oficio es
formar hombres para la sociedad.***

Simón Rodríguez

COMPARTIENDO SABERES CON NUESTRAS MAESTRAS Y MAESTROS

El Estado venezolano, ejerciendo la rectoría del Estado Docente, toma como base los principios de integralidad, cooperación, solidaridad, concurrencia, inclusión, democratización, autonomía y corresponsabilidad como parte del proceso constituyente, para concebir la Educación Liberadora, como un espacio de interés público, de diálogo socializado de saberes, de búsqueda de la creación e innovación: intelectual, científica, humanística, tecnológica y productiva, con alto sentido de pertinencia: social, cultural y geohistórica que le permita garantizar a todos los ciudadanos y a todas las ciudadanas, la universalización del derecho humano a la Educación, como un deber social fundamental, inalienable e irrenunciable

Este derecho lo materializa garantizando la idoneidad de los trabajadores y trabajadoras, los proyectos, programas, planes, actividades y los servicios vinculados a la infraestructura, equipamiento y dotación que aseguren a todos y todas la igualdad de condiciones y oportunidades, la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias y todo el contingente humano asentado en las comunidades desde donde emerge el saber local, regional, nacional, latinoamericano, caribeño y universal.

En este contexto se crea la **Colección Bicentenario**, como un recurso para los aprendizajes en la viabilidad de la educación liberadora. Ésta integra, didáctica, el diálogo de saberes, metodología interdisciplinaria, realizada con calidad técnica, solidaridad y compromiso para poner en las manos del pueblo venezolano hechos transformadores que promuevan alcanzar la felicidad social; de acuerdo a los principios establecidos en la Constitución de República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación y las demás leyes.

La Constitución de la República Bolivariana, en el artículo 102 señala: *“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...”* y la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 4 menciona *“la educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.”*

En tal sentido, es de interés promover en el seno de la sociedad el modelo educativo consagrado en el texto constitucional y en la Ley Orgánica de Educación, lo que implica que las ciudadanas y los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela desarrollan la individualidad y no el individualismo, además de las potencialidades humanas para vivir en armonía “con y para otros”, es decir en un Estado en el que todas y todos somos partícipes, corresponsables de la educación de todas y todos.

La visión de una sociedad donde sus ciudadanos y ciudadanas alcancen un desarrollo humano integral se percibe en función de los indicadores de “Felicidad” que estos puedan lograr, siendo la educación, junto con el trabajo, el medio fundamental para que la suprema felicidad se haga realidad. Esto se materializa bajo la figura rectora del Estado Docente que garantiza *“El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.”* La ley garantiza igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de sus libertades o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia al sistema educativo”. La Ley Orgánica de Educación en su artículo 15, numeral 9 acerca de los fines de la educación señala: *“Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno”.*

Se asume la defensa de una educación bolivariana, humanista y liberadora. *Bolivariana* porque nuestra herencia cultural parte del pensamiento e ideario de Simón Bolívar y de sus insignes maestros, entre los que se destaca Simón Rodríguez. *Humanista* porque los nuevos conceptos en materia educativa se construyen desde la base de la participación de los actores sociales que desde este presente pretenden superar las contradicciones propias que el modelo neocolonial ha dejado en el seno de la sociedad, y que promueven la creación de nuevas formas de entender y relacionarse con la realidad. *Liberadora*, porque visualiza en un porvenir cercano, la superación de las contradicciones que los modelos coloniales y neocoloniales y que obtengamos definitivamente nuestra independencia de conciencia y acción y hagamos el ejercicio pleno de la soberanía para que la educación como derecho humano sea un lugar común en nuestra sociedad. *Es feliz el que es libre... es libre porque ha liberado su conciencia.*

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el artículo 102, se señala que el Estado asumirá la Educación “*como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...*” En la Ley Orgánica de Educación: Artículo 15, literal c, también se plantean nuevos fines acerca del desarrollo del conocimiento tales como: “*Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de sus personalidad y ciudadanía...*” (...) “*Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno*”.

Se hace declarativo la pertinencia de “*Formar en, por y para el trabajo liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanista, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable*”. Aspectos que se amplían al desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde

la cotidianidad y la experiencia, con una didáctica centrada en los procesos que tienen como ejes la investigación, la creatividad y la innovación.

Todos estos aspectos replantean la forma de entender y relacionarse con el conocimiento. Se pretende que la sociedad venezolana a través de la educación bolivariana, humanista y liberadora *empodere* de saberes con una visión que parta de los presupuestos de la Pedagogía *Crítica* y que permitan transformar la realidad educativa sobre la base de tres aspectos fundamentales: en primer lugar *¿qué es lo más prioritario?* construir las realidades más pertinentes, importantes, trascendentes y transcendentales para una comunidad, sociedad, país, mundo; en segundo lugar *¿qué es lo más correcto?*, desde una perspectiva ética que constituye el conocimiento con conciencia, para aproximarnos a la forma correcta de pensar y actuar en lo individual y en lo colectivo, y en tercer término *¿qué es lo más justo?* para una sociedad que reaprenda a vivir en un marco de derecho y justicia donde las leyes no son solamente para normar las relaciones sociales, sino que son una fuente inagotable de conocimientos, saberes y haceres, que la participación humana ha creado para alcanzar el bien común.

En este documento, que acompaña la entrega de los libros de la **Colección Bicentenario** a sus estudiantes, compartimos con ustedes algunas ideas fundamentales sobre la enseñanza y el aprendizaje en las cuatro áreas de conocimiento en la que versan estos libros.

PARA USTEDES, MAESTRAS Y MAESTROS, UNAS PALABRAS SOBRE LENGUA Y LITERATURA...

Para comenzar estas palabras en torno a la enseñanza de la lengua escrita que tenemos oportunidad de dirigirles por este medio, deseamos compartir con ustedes un hermoso poema de uno de los más connotados representantes de nuestra literatura. Para ustedes, colegas, de Aquiles Nazoa...



Creo

Creo en Pablo Picasso, Todopoderoso, creador del Cielo y de la Tierra.

Creo en Charlie Chaplin, hijo de las violetas y de los ratones, que fue crucificado, muerto y sepultado por el tiempo, pero que cada día resucita en el corazón de los hombres.

Creo en el amor y en el arte como vías hacia el disfrute de la vida perdurable.

Creo en el amolador que vive de fabricar estrellas de oro con su rueda maravillosa.

Creo en la cualidad aérea del ser humano, configurada en el recuerdo de Isadora Duncan abatiéndose como una purísima paloma herida bajo el cielo del Mediterráneo.

Creo en las monedas de chocolate que atesoro secretamente debajo de la almohada de mi niñez.

Creo en la fábula de Orfeo, creo en el sortilegio de la música, yo que en las horas de mi angustia vi, al conjuro de la Pavana de Fauré, salir liberada y radiante a la dulce Eurídice del infierno de mi alma.

Creo en Rainer María Rilke, héroe de la lucha del hombre por la belleza, que sacrificó su vida por el acto de cortar una rosa para una mujer.

Creo en las flores que brotaron del cadáver adolescente de Ofelia.

Creo en el llanto silencioso de Aquiles frente al mar.

Creo en un barco esbelto y distantísimo que salió hace un siglo al encuentro de la aurora; su capitán Lord Byron, al cinto la espada de los arcángeles, junto a sus sienes un resplandor de estrellas.

Creo en el perro de Ulises, en el gato risueño de Alicia en el país de las maravillas, en el loro de Robinson Crusoe.

Creo en los ratoncitos que tiraron del coche de la Cenicienta, en Beralfiro, el caballo de Rolando, y en las abejas que labraron su colmena dentro del corazón de Martín Tinajero.

Creo en la amistad como el invento más bello del hombre.

Creo en los poderes creadores del pueblo.

Creo en la poesía y en fin, creo en mí mismo, puesto que sé que alguien me ama

Es posible que unos cuantos de nosotros no alcancemos a interpretar qué quiere decir Aquiles cuando se refiere a Pablo Picasso como “Todopoderoso, creador del Cielo y de la Tierra”; o cuando habla de “Charlie Chaplin, hijo de las violetas y de los ratones, que fue crucificado, muerto y sepultado por el tiempo...” Tal vez muchos no sepamos quién fue Isadora Duncan y que desconozcamos la trágica circunstancia de la muerte de esta bailarina, que inspira en el poeta la imagen de “una purísima paloma herida bajo el cielo del Mediterráneo” y que asocia con la cualidad aérea del ser humano; o quizás no sepamos quién es Rainer María Rilke, o Rolando y su perro Beralfiro, o Ulises y el porqué de su llanto silencioso frente al mar, o que no conozcamos la fábula de Orfeo ni la leyenda de Martín Tinajero y las abejas que labraron una colmena en su corazón. En fin, muchas de las palabras, personajes y expresiones del poema de Aquiles puede que nos sean desconocidas.

Sin embargo, de algo estamos seguros: lo que somos capaces de entender de ese poema supera lo que no logramos interpretar a plenitud. Y sobre todo, lo que no alcanzamos a interpretar plenamente no nos impide –aunque puede limitar– la construcción de significados acerca de los contenidos de ese texto. Y más allá de eso, la comprensión incompleta no impide el goce estético frente a la poesía, o que experimentemos las sensaciones que produce la belleza del lenguaje, o que elaboremos imágenes mentales y relaciones con lo que ya sabemos. En definitiva, nadie permanece insensible e inmutable frente a los efectos de un acto de lectura. Después de un acto de lectura, siempre resultamos transformados, ya no somos los mismos que éramos antes de este acto.

¿Por qué ocurre esto? Por una propiedad fundamental que posee el lenguaje escrito: un texto es mucho más que un conjunto de palabras cuyo significado individual debemos conocer para acceder al mensaje que contiene; un texto –cualquiera que sea– es un tejido de significados potenciales que se activan frente a las acciones que despliega cada lector o lectora durante el acto de lectura. De hecho, la palabra “texto” proviene del latín *textum* que significa “tejido”, es decir, constituye un entramado de significaciones.

Si ustedes leyeron hoy por primera vez “El credo” de Aquiles y lo vuelven a leer mañana, con toda seguridad que lo harán desde “otra mirada”; advertirán algunos elementos que



pasaron desapercibidos durante la primera lectura, les surgirán nuevas preguntas; tal vez se interesen por averiguar sobre la vida de Isadora Duncan y acerca de su trágica muerte, o por buscar en Internet algunos poemas del escritor austríaco Reiner María Rilke, o en averiguar a qué se refiere Aquiles cuando alude a “las flores que brotaron del cadáver adolescente de Ofelia.” Y si lo leen por tercera vez, surgirán más preguntas, evocarán nuevas imágenes, o quizás adviertan que la expresión “Creo en los poderes creadores del pueblo” –que han escuchado por televisión en los últimos tiempos– fue tomada precisamente del poema de Aquiles Nazoa que acaban de leer, o tal vez se detengan en esa frase que dice “Creo en la amistad como el invento más bello del hombre” por el impacto que les ha producido esa definición de la amistad que nunca habían escuchado, así como esa que dice “Creo en mí mismo porque sé que alguien me ama”, y es posible que se les ocurra tomar nota de ellas para no olvidarlas. Seguramente, querrán leerlo y comentarlo con su grupo de estudiantes...

A estas alturas, estimadas y estimados lectores, ustedes se estarán preguntando a dónde queremos llegar con este extenso preámbulo en relación con las limitadas páginas que disponemos para hablarles sobre el tema que les anunciamos en la primera línea del párrafo inicial de este texto: “...unas palabras en torno a la enseñanza de la lengua escrita”.

Pues bien, lo que hemos dicho hasta ahora es lo más importante de cuanto queríamos decirles: en eso que hemos expuesto hasta aquí consiste la lectura, en enfrentarse a textos que constituyan un desafío a la inteligencia, que nos permitan activar nuestra imaginación y emociones, así como las operaciones y procesos mentales que ponemos en acción todas las lectoras y todos los lectores cuando acudimos a la lectura con diversos propósitos, tanto para ejercer su función estética –recreándonos con un hermoso poema o adentrándonos en el mundo de la imaginación con un cuento, una novela, una leyenda, una obra de teatro o un mito– como para resolver los múltiples problemas que nos plantea la realidad: leer para conocer las noticias recientes, para preparar una comida, hacer funcionar un aparato, firmar un documento legal, conocer sobre diversos temas, para estudiar..., en fin, leer para ejercer los diversos propósitos de la lectura y, de esa manera, adquirir carta de ciudadanía como miembros de la cultura escrita.

Este derecho no es exclusivo de un reducido grupo que ha tenido el privilegio de acceder al mundo de los libros y de las prácticas sociales de lectura. Es un derecho de todas y todos, consagrado en nuestra Constitución, cuando se refiere a una educación integral y de calidad, que debe ser ejercida por las y los aprendices desde el mismo día que ingresan a la educación formal. Para eso está la escuela, cuya misión en el ámbito de la enseñanza del lenguaje escrito es la de formar ciudadanos y ciudadanas capaces de desempeñarse como usuarios autónomos y competentes de la lectura y la escritura, de tal manera que las expresiones “educación liberadora” y “educación de calidad” se conviertan en una realidad palpable en las prácticas de enseñanza en los ambientes de aprendizajes y no corran el riesgo de convertirse en una declaración de principios o en slogans vacíos de significado.

Maestras, maestros: nadie se forma como lector y productor de textos recortando y pegando letras, haciendo planas y caligrafías, memorizando sílabas, o haciendo copias y tomando dictados con la única finalidad de ejercitar el trazado de letras. Con estas prácticas de enseñanza a lo sumo se alcanza una alfabetización rudimentaria que no capacita a las y los estudiantes para la prosecución de sus estudios con el nivel de desempeño requerido para avanzar con éxito en la construcción de los conocimientos que demanda el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades y, para el ejercicio de la ciudadanía. Las personas se convierten en lectoras y escritoras en el sentido pleno, haciendo rutinariamente lo que ustedes acaban de hacer con el poema de Aquiles Nazoa: leyendo. Sí, reiteramos una vez más lo que ya expresamos en todas las cartas que les dirigimos en los libros de Lengua y Literatura que conforman la serie *El Cardenalito*: “SE APRENDE A LEER Y A ESCRIBIR, LEYENDO Y ESCRIBIENDO”, así, en mayúsculas.

Pero, ¿qué, cuándo, cómo y para qué leer y escribir? Leer la diversidad de materiales escritos que circulan socialmente, auténticos portadores de textos: cuentos, poesías, canciones, fábulas, leyendas, mitos, adivinanzas, coplas, teatro, trabalenguas, noticias, instrucciones, cartas, textos expositivos sobre diversos temas... ¿Cuándo leer? Todos los días, todo el tiempo, lo más que sea posible. ¿Cómo? Esta pregunta atañe a uno de los roles fundamentales que a ustedes les corresponde en la formación de lectores y lectoras. ¿Cómo pueden leer sus estudiantes cuando todavía no han logrado el nivel de autonomía suficiente para hacerlo independientemente? La respuesta es sencilla: ellas y ellos pueden leer a través de la voz de

ustedes o de cualquier otra persona. Si tuviéramos que decidir entre las diversas situaciones didácticas que deben ofrecerse a las niñas y los niños en los ambientes de aprendizaje para contribuir con su formación en lectura y escritura, no dudaríamos en afirmar que una de las más importantes es la actuación de las maestras y los maestros como lectoras y lectores. Mientras ustedes leen un texto para su grupo, ellas y ellos desarrollan sus competencias en lectura, aprenden a leer, porque ponen en acción sus emociones y las mismas operaciones y procesos que activan que activan durante el acto de lectura cualquier lector o lectora con experiencia, la diferencia está en el grado de experticia de unos y otros. De tal manera que, mientras más lean las personas adultas a las y los aprendices en formación, más experiencia irán desarrollando en el dominio de la lengua escrita.

¿Y luego de leerles, qué...? Abrir un espacio de intercambios sobre el contenido de la lectura debe constituir otra situación cotidiana en los ambientes de aprendizaje, pero no para interrogar sobre detalles accesorios del texto ni para evaluar, sino para promover una interacción fructífera en torno a los sentires, pareceres y opiniones sobre el contenido del texto.

El hecho de que la lectura por parte de ustedes a su grupo de estudiantes deba ocupar un lugar preponderante en la cotidianidad del aula, no quiere decir que no puedan hacerlo por sí mismos, aunque no estén alfabetizados. La exploración de materiales escritos diversos por parte del grupo es otra actividad que debe realizarse a diario en los ambientes de aprendizaje, sobre todo en los tres primeros grados. En esta situación, las niñas y los niños comparten y exploran libremente diversidad de materiales con la orientación de su maestra y maestro, para descubrir dónde y cómo está escrita una canción o una poesía que han memorizado previamente; para anticipar qué dirá en un determinado texto a partir de las imágenes del título; para compartir con un compañero, una compañera o con su docente lo que han descubierto en el libro que están explorando, entre muchas otras acciones.

Este tipo de situaciones que hemos descrito no deben considerarse como actividades eventuales, complementarias o meramente recreativas; todo lo contrario, deben constituirse en el centro de la vida de los ambientes de aprendizaje y ocupar la mayor parte de la jornada escolar (en todas las áreas académicas en el desarrollo curricular), puesto que son las que permiten a las

maestras y los maestros y estudiantes actuar como practicantes auténticos de la lengua escrita en sus verdaderas funciones sociales y para los diversos propósitos que animan a leer y escribir a las personas que forman parte de la cultura escrita.

En cuanto a la escritura, la situación no difiere de la anterior. En la escuela, desde el Nivel de Educación Inicial, las niñas y los niños deben disponer de todas las condiciones para producir escrituras con diversos propósitos, de acuerdo con su nivel de desarrollo y escolaridad. El hecho de que no estén alfabetizados no es un obstáculo para que escriban en contextos comunicativos, por supuesto, con la ayuda y la orientación del maestro o la maestra, en situaciones como las siguientes, entre muchas otras: hacer la lista de lo que necesitan para construir algún objeto; escribir un mensaje en una tarjeta de felicitación; tomar notas sobre los contenidos más relevantes de un texto que se desea recordar posteriormente; redactar un cuento y dictárselo al o la docente para que éste lo escriba en el pizarrón, y luego, ellas y ellos lo pasen en una hoja; en fin, escribir en las más diversas situaciones, siempre y cuando se realicen en el marco de contextos comunicativos.

Entre estas actividades, escribir para apropiarse del sistema de escritura (cómo se combinan las letras para formar palabras) y reflexionar sobre la escritura también tienen cabida, pero con actividades interesantes, como practicar la escritura correcta de sus nombres propios para elaborar tarjetas que les servirán para felicitar a las amistades y familiares en fechas especiales, anotar palabras nuevas y su significado, participar en diversos juegos con letras y palabras: resolver crucigramas, sopas de letras, escaleras de palabras, dameros; formar palabras diferentes con el mismo conjunto de letras; modificar palabras cambiando la primera letra o sílaba por otras; formar otras palabras a partir de una palabra modelo, entre muchos otros juegos que contribuyen con la comprensión del sistema de escritura, al mismo tiempo que las y los estudiantes se apropian del lenguaje escrito.

Tal como señalamos anteriormente, le otorgamos un lugar privilegiado a la lectura por parte de las maestras y los maestros a su grupo de estudiantes. Por esta razón destinamos la mayor cantidad de páginas de todos los libros que conforman la serie *El Cardenalito* a una selección de textos literarios de diversos géneros, y en las cartas que les dirigimos a ustedes insistimos en



la necesidad de que les lean mucho, al mismo tiempo que les orientan en la realización de las actividades que contiene la primera parte de esos libros. Sin embargo, la cantidad de lecturas que hemos incluido no serán suficientes para todo lo que habrá que leer durante el año escolar. Será necesario, entonces –además de volver a leer las veces que quieran los que deseen y necesiten leer de nuevo de la selección disponible–, enriquecer en variedad y cantidad esa selección con los materiales que ustedes puedan gestionar por diversas vías y con los que sus estudiantes puedan llevar al aula.

Acompañar a las niñas y los niños en su proceso de formación como lectores y como personas estudiosas supone también el estudio permanente por parte de quienes asumen esta delicada tarea. Ustedes tendrán que estudiar mucho porque deberán guiarlos en el proceso de interpretación de los textos, completando la información que necesitan para comprender lo que les resulte incomprensible, formulando preguntas interesantes para propiciar un diálogo reflexivo frente a los contenidos de los textos, proporcionando las explicaciones necesarias y oportunas, alentando el estudio y la reflexión acerca de los aspectos gramaticales y ortográficos de la escritura, en fin, propiciando permanentemente una interacción fructífera entre los miembros del grupo, entre ellos y ustedes, entre ellos y los textos. Paulo Freire (1992), en *Cartas a quien pretende enseñar* (novena carta), expresó la relación indisoluble entre enseñar y estudiar con estas palabras: *“El proceso de enseñar contiene la pasión de conocer, que nos inserta en una búsqueda placentera aunque nada fácil”*.

Como Aquiles, *“Creemos en los poderes creadores del pueblo”*. A ustedes les corresponde un rol protagónico en la tarea de formar personas que se adueñen del conocimiento para ser libres, para que Venezuela se convierta en un país donde todas y todos podamos ejercer la ciudadanía a plenitud, tal como lo anunció Bolívar en 1818, a propósito de la liberación de los esclavos:

*La naturaleza, la justicia y la política exigen la emancipación de los esclavos.
En lo futuro no habrá en Venezuela más que una clase de hombres: todos
serán ciudadanos.*

UNAS PALABRAS SOBRE LA MATEMÁTICA PARA USTEDES MAESTRAS Y MAESTROS

Hasta nuestros días la Matemática ha sido utilizada como herramienta explicativa y operativa, en donde el énfasis para su enseñanza, aprendizaje e investigación ha estado centrado en el funcionamiento mecánico de los fenómenos naturales y sociales. Igualmente, al investigar en este campo el comportamiento de la naturaleza y la sociedad, éstas quedaron reducidas a fórmulas matemáticas, en detrimento de una educación matemática que permitiera a los ciudadanos ser parte activa de una sociedad democrática. A este respecto cabría preguntarse si la educación matemática que desarrollamos hoy en día tiene una influencia determinante en el desarrollo político-social de nuestros pueblos, y si responde a ideales de justicia y equidad del sistema político que hemos elegido y refrendado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Lamentablemente, mientras matemáticos y educadores matemáticos reflexionan sobre la educación matemática y su rol en el desarrollo político y social de los pueblos; al seno de nuestras sociedades latinoamericanas, y en especial de la venezolana, el desarrollo matemático y en particular de la educación matemática, dista mucho de los procesos de reformas políticas que se dan dentro de nuestras sociedades y que tienden al logro de una democratización más profunda de los regímenes políticos que estamos desarrollando.

A este respecto, si revisamos la idea de democracia que respaldamos, podemos encontrar como uno de los principios fundamentales que la sustentan, el respeto a las personas y sus opiniones. Este respeto no lo vamos a encontrar de ninguna manera en las fórmulas o teoremas matemáticos, sino en las relaciones que tienen lugar entre las maestras y los maestros y sus estudiantes, y entre los mismos estudiantes con la guía del docente, de esta manera este respeto será transferido a los ciudadanos y sus gobernantes. La fortaleza de este respeto entre las personas que nosotros llamamos democracia es la trascendencia a los confines del individualismo, del grupo familiar, de los pueblos y se hace latinoamericano, universal.

Los libros de primaria del área de Matemática que presentamos a ustedes muestran nuestra concepción del mundo estructurado, diferenciado y cambiante. En donde no negamos la realidad de los sucesos y los discursos, por el contrario, insistimos en ellos. Pero sustentamos

que sólo seremos capaces de entender -y cambiar- el mundo social si identificamos las estructuras actuantes que generan esos sucesos y discursos. Este planteamiento tiene una gran influencia en el campo de la didáctica de la Matemática y establece una estrecha relación entre los fenómenos sociales o naturales y la enseñanza de la Matemática vista desde diversas perspectivas.

En este orden de ideas, el abordaje de esta área de conocimiento se hace desarrollando una visión compartida y un trabajo colaborativo que conduzca al crecimiento permanente tanto de los estudiantes en su praxis diaria, como el maestro o la maestra que los guía y acompaña, creemos entonces que es así como la Educación Matemática podrá responder a las necesidades de cambio en el mejoramiento de la calidad de vida que demanda la sociedad.

Se presentan los libros en dos bloques, el primero de ellos corresponde a los libros de primero, segundo y tercer grado en donde la niña y el niño se acercarán a la matemática mediante un proceso lúdico de comprensión y reflexión. Se propician y desarrollan valores consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, como la no discriminación, ya sea de género, raza o discapacidad. A través de las aventuras escolares y fuera de ella, cuatro personajes no tan solo cuentan sus historias, también muestran a sus lectores información y promueven valores en cuatro área delimitadas a lo largo de los libros, estas llamadas de atención se denominan: *Algo para conversar*, promueve el compartir y la reflexión grupal. *Algo para pensar*, una invitación a la reflexión personal. *Algo para investigar*, lo cual intenta guiar a los niños y niñas hacia la búsqueda del conocimiento, y finalmente *Algo para conocer*, con hechos importantes de Venezuela y Latinoamérica. Los personajes y sus aventuras promueven a través de los libros de los primeros grados de la escuela primaria valores sustantivos de nuestra sociedad.

En los libros de cuarto, quinto y sexto grado continuamos con los bloques de información y reflexión y abrimos espacio para el homenajes a tres docentes venezolanos, al maestro del Libertador, Don Simón Rodríguez, y a las maestras venezolanas Belén Sanjuán y Gisela Marcano Coello. Se afianzan en el joven de estos grados la responsabilidad de hacer un uso apropiado de nuestros recursos y el amor por Venezuela y Latinoamérica toda, con este énfasis

llamamos al libro de cuarto grado *Contando con los recursos*, al de quinto *La Patria Buena*, y al de sexto *Hecho en Venezuela*, como colofón de un esfuerzo realizado por docentes venezolanos para nuestros niños y niñas de Venezuela. Propiciamos como un hilo conductor de los libros de primero a sexto el contexto local, nacional y latinoamericano, así como la construcción colectiva del conocimiento, lo cual estimulará la colaboración en el trabajo de las niñas y los niños. El aprendizaje de la matemática se propicia con observación y acción directa de los estudiantes, sus docentes, padres, representantes y comunidad educativa en general.

En los libros de Matemática que hoy presentamos podrán descubrir nuevas formas de relacionar la disciplina con los sucesos de la cotidianidad de sus estudiantes. La defensa del medio ambiente y el uso consciente de los recursos encuentran un espacio preponderante en los libros, así se tienen varias lecciones, la estructura asumida para el desarrollo de los contenidos, referidas al consumo del agua, la electricidad, el petróleo, la utilización de plantas medicinales, los huertos escolares y conocimientos sobre reforestación.

Desarrollamos valores como la responsabilidad, el respeto por los ancianos y ancianas. Propiciamos también el aprecio y valor por nuestras tradiciones y costumbres con el baile de joropo, los versos y canciones infantiles, nuestros dulces criollos, juegos tradicionales venezolanos como el trompo, la zaranda, los papagayos; el conocimiento y orgullo por nuestro sistema nacional de orquestas juveniles e infantiles. Mostramos también nuestros billetes y monedas venezolanas ganadores de premios internacionales, el satélite Simón Bolívar, así como los programas estatales de alimentación como el PAE y los programas de salud.

Propiciamos la revalorización de lo nacional y latinoamericano, colocando los conocimientos de nuestros pueblos ancestrales al lado de los universales, como el calendario Maya, el sistema de numeración de los Incas y Waraos; las pirámides de México y Guatemala, entre otros.

El equipo que diseñó y redactó los libros de matemática para la escuela primaria venezolana aboga por una colaboración más estrecha entre docentes de los diferentes niveles del sistema educativo, es así como en este trabajo se unieron los esfuerzos de docentes activos de primaria y media, con docentes universitarios. Todos hemos puesto nuestro mejor esfuerzo por conducir

la educación matemática de nuestros niños, niñas y jóvenes bajo dos premisas, la primera que estudien y reflexionen sobre conceptos matemáticos unidos a su contexto y a sus vivencias. La segunda se refiere a la reivindicación de la matemática como una disciplina cuyo aprendizaje y enseñanza permite la generación de valores que están ligados a la conformación de ciudadanía y al desarrollo de una verdadera sociedad democrática. Aspiramos que la conjunción de estas dos premisas permita avanzar en la sólida formación de ciudadanos y ciudadanas que puedan comprender y transformar su realidad y, en función de ello, ir desarrollando el instrumental matemático, tanto desde el aspecto cognitivo como ético, que les permitan formar parte activa en la construcción del país que queremos y merecemos.

UNAS PALABRAS SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA USTEDES MAESTRAS Y MAESTROS

El equipo que elaboró los libros “Viva Venezuela” (1º, 2º y 3er grados) y “Venezuela y su Gente” (4º, 5º y 6to grados) requirió de un tiempo considerable para la investigación del área del conocimiento de las Ciencias Sociales y de la Didáctica particular de cada una de las disciplinas que la integran. Lo que ocupó más tiempo y paciencia fue la necesidad de reflexionar y decidir sobre cómo lograr que niños de tal edad alcancen tal o cual destreza, conocimiento, etcétera

El pensamiento pedagógico del sabio Simón Rodríguez fue el punto de partida en la búsqueda de respuestas: “Hay tres clases de maestros. Unos que se proponen ostentar sabiduría, no enseñar. Otros que quieren enseñar tanto que confunden a sus discípulos, y otros que se ponen al alcance de todos, consultando sus capacidades.” Y una segunda frase sirvió de impulso: “¿Dónde iremos a buscar modelos? o inventamos o erramos”. Así, no deseando “errar”, necesario fue “inventar”. El primer invento fue seguir las orientaciones curriculares pero sin estricto apego al orden en que están presentados los contenidos, y diseñar unos libros que no constriñeran al maestro a que dijera e hiciera lo que quería el equipo de autores, pero sí que lo orientara. Para alcanzar este propósito en los libros Viva Venezuela al final de cada lectura-tema se incorporó un aparte a pie de página para los docentes con sugerencias, y con explicaciones cuando se creyó conveniente; y al final de cada libro se incluyeron las referencias de imágenes y las fuentes de cada cita y textos incluidos, porque haberlos anotado en cada tema perturbaría la lectura de los escolares. Sin embargo, se cuidó la acotación de los nombres y la nacionalidad de los autores.

Cuando se dice que son libros de lectura, se refiere a que los temas tratados se hacen respondiendo a las actuales teorías científico-pedagógicas en el tratamiento interdisciplinario y transdisciplinario de la lectura escolar. Son lecturas amenas que ofrecen una variedad de formas de elocución (recursos metafóricos, estilos y géneros literarios) que intentan conciliar lo real y lo imaginario, porque los escolares están en la edad de los cuentos, interesándose lo imaginario que los transporta a lo real.

Se incluyen relatos centrado en la infancia para que los lean, escuchen y aprecien con la mirada infantil. Siempre que es posible y pertinente, los temas presentados incluyen a la niña y el niño como integrante de la sociedad y, por ende, como sujeto histórico. Por ejemplo, sabido es que interesa mucho a los escolares saber cómo viven y vivían las niñas y los niños indígenas. En realidad, la historia no se compone solamente de grandes hazañas y héroes, sino que es principalmente la energía transformadora de hombres y mujeres del pueblo (verdaderos sujetos históricos) que, junto con sus hijos e hijas, compartieron realidades, tristezas y alegrías. Lo que se quiere significar es que los niños y las niñas han sido testigos del pasado y han dado testimonios; y que ellos y ellas son hoy también hacedores de la historia contemporánea que les han tocado vivir, y son constructores de su espacio.

La incorporación progresiva del vocabulario específico de las Ciencias Sociales se hace sutilmente y su significado se deja ver en el contexto o se aclara directamente dentro del mismo tema, y se añaden glosarios a partir de 4º grado. También se incorporaron fragmentos cortos de documentos históricos y mapas cuidadosamente seleccionados para el logro de la comprensión de los niños. Cada una de las ilustraciones incluidas tiene la intención didáctica de inducir aprendizajes, y muchas de ellas persiguen ser verdaderos documentos históricos.

Los libros están centrados en las Ciencias Sociales (objeto de conocimiento), las niñas y niños lectores (sujetos que aprende) y los docentes (práctica pedagógica en el aula), con un enfoque interdisciplinario.

En cuanto a las Ciencias Sociales como objeto de conocimiento, se enfatizan categorías fundamentales del área (espacio, tiempo y sociabilidad) en secuencias del espacio-tiempo vivido (escuela-familia) al espacio-tiempo local inmediato, hasta avanzar a espacios más

amplios (regional, nacional, latinoamericano, mundial), en la medida en que avanza en cada grado y de grados; se acogen principios que facilitan al docente la aplicación del enfoque geohistórico, (indicado en la Ley Orgánica de Educación, Art. 15), cada libro tiene en la contraportada una breve explicación al respecto en el entendido que debe enseñarse en conjunto:” La unidad del hombre y naturaleza, la interacción de ambos elementos dentro de condiciones históricas determinadas y la interdisciplinariedad del saber social” (Tovar, 1996) rompen con la tradicional historia lineal-cronológica y el parcelamiento de la realidad social.

En las lecturas se enfatiza el sentimiento de orgullo por nuestro pasado indígena y las luchas de resistencia indígena y de los afrodescendientes; la valoración de nuestra diversidad étnico-cultural; el respeto y admiración por los símbolos patrios y por la figura histórica de Simón Bolívar y demás héroes y heroínas de la patria; los valores como el amor, el respeto, el trabajo creador, la solidaridad, la identidad personal, familiar, local, regional, nacional y latinoamericana; el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes; y la formación de hábitos.

Considerando los sujetos que aprenden, la elaboración de los libros se basó en el principio pedagógico de aprender haciendo. Respondiendo a este principio pedagógico se optó por la observación como método de enseñanza y aprendizaje, partiendo de lo inmediato y vivenciado en la familia, la escuela y la comunidad, la actividad lúdica con propósitos didácticos, y la educación permanente. Sabido es que en el proceso de enseñanza-aprendizaje debemos pasar de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano y conocido hacia lo lejano y desconocido. Es obvio que estos principios se pueden atender mediante la observación directa de las “cosas” que hay en el espacio geográfico, y luego pasar a describirlo y representarlo en planos y mapas. Simultáneamente, partiendo de su pasado personal y familiar, se les conduce al pasado histórico del espacio donde viven (barrio o urbanización, caserío o pueblo), para avanzar al pasado de la comunidad local, la región y del país.

Finalmente, tomando en cuenta la práctica pedagógica de la maestra y el maestro, las lecturas ofrecidas no pretenden agotar el tema al cual se refieren. Está en manos del docente la posibilidad de adecuarlos a las características, intereses y necesidades del grupo de escolares a su cargo. El orden de las lecturas que harán los escolares lo decidirá el docente de aula, de

acuerdo con lo que haya planificado. La planificación diaria del docente debe tomar en cuenta que la orientación curricular subraya la práctica de la enseñanza atendiendo la globalización del aprendizaje (integración de los saberes del área y de éstos con los de otras áreas). En cada caso, la planificación de las actividades debe tomar en cuenta el apresto cognitivo de los escolares, como prerrequisito para su progresivo acercamiento a la realidad espacio-temporal, sin olvidar el contexto socio-cultural en que se desenvuelve el educando. Las maestras y los maestros utilizarán estos libros como recurso para que el alumnado se posea de habilidades para obtener y procesar información, y aprendan a expresar su pensamiento por escrito y oralmente, a partir de lo que leen y lo que observan en su entorno.

Considerando el enfoque geohistórico en la enseñanza de las Ciencias Sociales, se recomienda comenzar con el estudio de la actual problemática social y ecológica en determinado lugar (presente); luego pasar a indagar sobre el proceso de estructuración del espacio geográfico por los pueblos que ocuparon ese lugar en el pasado; y, finalmente, reflexionar y accionar para que los problemas heredados y nuevos no existan en el futuro. Cuando se indague sobre acontecimientos del pasado, el docente debe tener en cuenta que los escolares deben percatarse de los cambios que se han operado en el transcurso del tiempo, estableciendo relaciones causales en distintas sucesiones y densidades temporales, porque de lo contrario el escolar percibiría los acontecimientos en estancos (inconexos y descontextualizados) con ausencia del sentido de continuidad y simultaneidad del acontecer geohistórico.

Se recomienda incorporar en el quehacer escolar la realización de dramatizaciones, danzas, juegos y cantos tradicionales, y la conmemoración de efemérides de la región y del país, que posibilitan la valoración de la historia, la geografía, el trabajo y las tradiciones como elementos en los que se sustenta la venezolanidad. Corresponde al docente ayudar a los escolares a descubrir que ellos forman parte de una comunidad donde comparten un idioma, un gentilicio y unas tradiciones que los hace sentirse orgullosos de su ser y de su nación.

Esperando recibir retroalimentación de los colegas docentes para mejorar estos libros.

UNAS PALABRAS SOBRE LAS CIENCIAS NATURALES PARA USTEDES MAESTRAS Y MAESTROS

Muchas reflexiones destacan la importancia que tiene educación científica de la población que se encuentra en el sistema escolar, en el sentido que dicha educación no solo abarque lo conceptual teórico, sino que también sirva para establecer nuevas relaciones, con la naturaleza, con los otros y con nuestro porvenir, y que dejando a un lado lo puramente matemático y conceptual, se tome conciencia que la razón no es la forma más elevada de conocimiento y que solo ayuda a distinguir “que el objeto solo puede ser manipulado por el concepto, que el sujeto solo puede ser convocado por el amor, que el proyecto solo puede ser fijado por el mito, por la poesía o por la fe”. (Garaudy 1976)

Esta referencia hace que surjan muchas interrogantes en cuanto a la educación científica que existe actualmente en el país, acerca del papel que desempeñan los mediadores del conocimiento científico, tales como, los libros de textos, los docentes, los recursos de la tecnología de la comunicación e información, los medios de comunicación, los generadores de políticas científicas y de formación, entre otros, en cuanto su espíteme, su praxis y su función teleológica en el desarrollo de una cultura científica para la población con la cual se relacionan, en el sentido que ¿si permiten realmente que la miembros de una sociedad “piensen científicamente” y “hablen científicamente”?, es decir ¿si conceptualizan y definen los conceptos fundamentales de la ciencia? de forma tal, que permitan desarrollar una visión integral de cada disciplina científica y su vinculación con otras disciplinas y con otras aéreas del conocimientos y saberes.

Si logran que los contenidos que manejan estén estructurados lógicamente respondiendo a los procesos evolutivos de la historia y epistemología de la ciencia y si el lenguaje que se utiliza es el más adecuado para la población al cual está dirigido, utilizando distintas formas de conceptualizar y definir los conceptos propios de la ciencia, tomando en consideración el lenguaje natural de las personas, hasta alcanzar el lenguaje particular de la ciencia. En un dialogo permanente de saberes.

Si aplican o transfieren conocimiento a situaciones nuevas, si utilizan la experimentación y el uso de métodos de investigación para la enseñanza de la ciencia, si se estimula la investigación

creativa, innovadora, interdisciplinar y transdisciplinar de la ciencia que les permitan participar en proyectos de desarrollo sustentable para mejorar la calidad de vida de las personas y de la propia naturaleza.

En este sentido el Estado Docente tiene por tanto, muchos aspectos de los cuales preocuparse y ocuparse con la intención de optimizar, la efectividad de la Educación en Ciencias Naturales, en el rol que cumplen para las sociedades y particularmente en Venezuela, observamos como la tendencia ha sido en los últimos años a ser mas consumidores de ciencia y tecnología, que productores y creadores de las mismas. Lo evidencia la poca cultura científica de los pobladores, y por ende el poco impacto que el sistema escolar de educación en ciencias naturales ha tenido en la población, lo cual demanda con urgencia programas nacionales de “Educación Científica”. En este aspecto ha habido un consenso mundial, que destacan la necesidad de transformar la educación en ciencias naturales y en el caso particular de Latinoamérica y Venezuela, más aun, surge la necesidad que a través de la ciencia se plantee una agenda de desarrollo humanizado y ecológico que nos permita alcanzar definitivamente la independencia científica y tecnológica. Para ello se debe desarrollar en la población una “conciencia ecológica” que supere la “conciencia astuta” de dominio sobre la naturaleza.

Esta agenda que convoca a un desarrollo de ciencia con una conciencia ecológica y humanizada es lo que llamaremos “Educación científica crítica y liberadora” y que constituye un desafío para esta generación de científicos, educadores, políticos y para la sociedad en general, con los cuales se debe impulsar una campaña nacional de “Educación científica” para que las sociedad en pleno “reaprenda la ciencia” en cuanto a su episteme, su praxis y sus fines. Tal como está consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Una de las maneras de participación, en las cuales esta visión de la educación científica liberadora puede materializarse es a través de la Colección Bicentenario, en el cual se ha puesto al alcance de la población venezolana, de una manera gratuita, una serie de “Libros de Referencia” sobre educación en ciencias naturales, para ser utilizados de acuerdo a las concepciones curriculares del subsistema de educación básica en el nivel de educación primaria.

En esta serie de libros, los contenidos de ciencias naturales están desarrollados a través de procesos pedagógicos de conceptualización, indagación, creación e innovación, con un sentido crítico liberador y contextualizado en la realidad socio-ambiental. Por estas razones, el objetivo del material no es que las y los estudiantes aprendan o repitan definiciones, sino que, puedan tener una comprensión más cercana de la realidad natural e interactúen con ella, respetándola y preservándola para las generaciones futuras.

Se incluyen tres tipos de actividades para estimular el aprender haciendo, dirigidas a la indagación, creación e innovación. También se desarrolla una lectura especialmente dedicada a la integración de algunos procesos de la investigación científica para el buen vivir.

Estas actividades promueven el trabajo colectivo, el intercambio entre niñas y niños, su interacción con las maestras y los maestros, los familiares y en algunos casos, con personas de su comunidad.

Sugerimos que los temas propuestos atiendan a la planificación didáctica que se haga en la escuela con sus actores principales; podrían servir para la planificación de proyectos de aprendizaje, proyectos de servicio comunitario o de desarrollo socioproductivo.

De igual manera, se insertan biografías o referencias de personas destacadas en algún área de la ciencia y la tecnología en el país, así como de innovadoras e innovadores populares.

Nuestra intención con este libro es fomentar la creatividad de las educadoras y los educadores; que sirva para apuntalar la educación ciudadana en ciencias, contextualizada y con un enfoque social, crítico y liberador contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica de Educación y en los demás planes y programas que orientan la educación venezolana.

Porque soñamos para todas y todos, un mundo donde impere el buen vivir, el bien común y el desarrollo sustentable. Y con la esperanza que todas y todos tengamos la suficiente sensibilidad y sensatez de poderlo construir.